



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

NÚMERO DEL DIA 19 OCTUBRE DE PESETA: ATRABADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NÚM. 5.

PARIS, D. C. A. SAUVAGE, RUE TAITBOU, 55.

Se ha establecido en esta capital en la calle de la Frenera, el acreditado relojero y mecánico D. Antonio Verdú Martínez, conocido ya de varias personas por sus conocimientos en el ramo, el cual ofrece sus servicios á este respetable público.

ADVERTENCIA.

En obsequio de todos nuestros suscritores hemos resuelto que además de la ventaja que tienen con la rebaja del 25 por 100 sobre los económicos precios de inserción de anuncios, ofrecerles desde el mes próximo la inserción gratis de un solo anuncio mensual que no exceda de 40 líneas del tipo cuerpo 8. Entre otros medios, podrá utilizarse esta ventaja: los propietarios anunciando el arrendamiento ó venta de sus fincas rústicas ó urbanas, los industriales con los productos de su fabricación, y los comerciantes con los géneros que reciban. A las demás clases no les faltará, si quieren, motivo para aprovechar esta concesión. Las líneas que excedan de las 40 gratis y las inserciones que pasen de una se ajustarán á los precios y condiciones establecidas.

LA PAZ DE MURCIA.

Hoy denuncia «Las Noticias» un abuso cometido en el fieltro de la puerta de Orihuela al entrar una res y no consentir el aduado inmediato. Desmemoriado está el colega, pues el caso no es nuevo, y tiene origen en el año 1875 en la época de la introducción de cerdos. Muy desmemoriado anda el colega, porque este asunto, á causa de una solemne protesta contra él elevada por el Ayuntamiento en defensa de sus administrados, dió mucho que hablar el año pasado. Y todavía anda mas desmemoriado al no recordar que lo que desde entonces sucede y «Las Noticias» califica de ABUSO, ha sido consentido por la Administración económica á consecuencia de órdenes superiores contra los deseos del Municipio. Consten estos recuerdos al desmemoriado colega y culpe á quien crea ser el causante de que el ABUSO exista todavía.

De nuestro apreciable colega de Aguilas, «El Eco del Mediterráneo», copiamos lo siguiente:

«Recibimos de Madrid carta de persona digna de crédito en que se nos hace ver el error que hemos incurrido en nuestro artículo de fondo de 6 del actual acerca de la línea de vapores correos de España á Filipinas, al tomar el sueldo que cobiamos del «Porvenir de la Industria», periódico que se publica en Barcelona. Dicesanos que el Departamento de Marina á que podía referirse el sueldo no es ninguno de los tres departamentos marítimos de nuestra península, sino el ministerio del ramo quien solo ha dicho sobre el particular lo que se le exigía del Ministerio de Ultramar acerca de las condiciones que habian de llenar los buques-correos para ese servicio y que por lo tanto allí llegó ya prejuzgada la cuestión del punto de partida. Por cierto que según se nos asegura, en esa ocasión no se tenian noticias de las justas pretensiones de Cartagena. Hecha esta aclaración que mas bien tocaba al periódico barcelonés, preguntáramos á nuestros vecinos de Cartagena gustáramos ya todos conformes con lo que se desprende que es asunto resuelto en daño de esta provincia toda y sin gran beneficio para el país? Aguardamos la respuesta de nuestros colegas de la capital y Cartagena.»

A las anteriores ideas contesta lo que sigue «El Eco de Cartagena»:

«Nuestra contestación se limita hoy á decir que Cartagena, primera población de la provincia interesada en ese asunto ha gestionado su descanso por obtener que su puerto sea el de salida de la línea de vapores que se proyecta establecer. Con ese fin nombró una comisión que representaba todas las clases sociales y que durante su estancia en Madrid tuvo ocasión de conferenciar con el Gobierno á quien hizo ver las ventajas que proporcionaba al país en general la designación de este puerto; que el Gobierno acogió con benevolencia la súplica y que por último los couiseros los abrigan el convencimiento de que el egoísmo de unos pocos no prevalecerá tan en absoluto como se quiere suponer. Todos los señores ministros conocen ya perfectamente el asunto y no es de esperar que se cometa una injusticia por quienes han pro-

bado suficientemente que al bien general del país dedican sus deseos. Por hoy no podemos ser mas explicitos. Cuando podamos serlo contestaremos mas extensamente á nuestro querido colega.»

Como debe constar á nuestros dos colegas, las corporaciones de esta ciudad, representaron al Gobierno en favor de Cartagena, no tanto por el interés de localidad si que mas bien por el convencimiento de la mayor utilidad de su puerto, así que no hay que decir que en Murcia se desaa con víctimas deseo una favorable resolución.

Segun aparece del estado que la Dirección general de Establecimientos penales ha publicado en el día 6 del corriente el presidio de Cartagena cuenta en 31 de agosto último, las penas que á continuación se expresan: De cadena perpétua 25; temporal 262; reclusión perpétua 0; temporal 1,132; presidio mayor 107; correccional 2, prisión mayor 6; correccional 1; formando un total de 1,535.

De entre los encausados, 27 fueron condenados por delitos contra el orden público; 19 por delitos que perpetraron empujados en el ejercicio de sus cargos; 282 por delitos contra la propiedad; 7 por delitos contra la bondad y seguridad; 1,090 por delitos contra las personas; 23 por delitos contra la honestidad; 6 por delito contra el honor; y 35 por falsificación y falsedad.

De este total carecen de toda instrucción 641. Fueron sentenciados por Tribunales civiles 1,445 y 90 por militares.

Se hallaban además sin clasificar ó en depósito 40; con lo cual ascendia la población pena de referido establecimiento á 1,575, es decir, en segundo término de cuantos penales tenemos en España. El primer lugar lo ocupa Ceuta, que contaba en igual fecha 2,400 presos.

El núm. 329 del «Fomento de la Producción Nacional», que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

Interesante acerca del impuesto del sello de ventas.—Exposición de Filadelfia.—Teoría y práctica del corte de prendas de vestir.—Número de expositores en Filadelfia.—Premios en el ramo de educación.—Traslado.—La desamortización.—Facta de protección á la industria nacional.—Manual del molinero.—El oidium y la filoxera.—Revista Hortícola.—«Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento».—Memorias del Dr. D. Francisco Salvá.—Nuevas máquinas.—«La Moda Española Ilustrada».—Las tarifas de los ferrocarriles.—Correspondencias particulares.—La industria de la seda.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

En breve se verificará la traslación de los restos de D. José Martínez Muñoz al nuevo cementerio de Nuestra Sra. de los Remedios de Cartagena. El acto tendrá lugar con toda solemnidad y asistencia de numerosas personas.

Acercas de la alarma producida en Cartagena por la introducción de aceite de sésamo, aceite que se dice ha llegado también á esta ciudad, dice «Cartago Nova» lo que sigue:

«Nuestro colega «El Eco», del lunes próximo pasado, llamaba la atención de la Junta local de sanidad, respecto á haberse introducido en la población gran cantidad de aceite de sésamo, habiéndose alarmado notablemente el vecindario, toda vez que era muy posible se alterase con él el de oliva, con grave peligro de la pública salud. Ignoramos lo que la Junta repetida habrá podido hacer; lo que sí sabemos es que esa alarma no ha desaparecido, y que debe adaptarse alguna medida enérgica en virtud de la cual, el público, conociendo los resultados quede tranquilo. Infelices veces la prensa de la localidad ha reclamado contra semejante abuso, y es el caso que continúa todavía; porquese de mala calidad era el aceite antes, de mala lo es ahora, sin que basten á lo que con esas adulteraciones especulan, tan frecuentes reclamaciones; y el que por su desgracia necesita abastecerse de aceites en ciertos establecimientos de esta ciudad, habrá observado que al tiempo de freirse alguna cosa con él, apeseta dejando después en el paladar un sabor desagradable en alto

grado, y produciendo en el estómago fuertes irritaciones.

Tiempo es ya, pues, que se fije la atención de la autoridad en ese hecho que está castigado por la ley, siendo de parecer por nuestra parte, que girándose las visitas y aplicándose un fuerte correctivo al primero que se le encontrasen ese ú otros artículos adulterados, tendrían los restantes sumo cuidado en no reproducir el abuso.

Está visto que de nada sirven los avisos, ni las prescripciones de los bandos de policía y buen gobierno, que constantemente se están fijando al público; lo que hace falta son hechos: de las palabras nadie hace caso.»

El número 15 del «Fomento de la Producción Española» correspondiente al 21 de octubre, publica las materias correspondientes al siguiente sumario:

Exportación.—Fenómeno económico.—Cosecha.—El Dr. Salvá y la telegrafía eléctrica.—Agoda en los Estados Unidos.—Corchos.—La enseñanza en Bélgica.—Huracán.—Gaceta Agrícola.—España en Filadelfia.—Exposición de Guadalupe.—La ciencia económica.—El tratado de los Estados Unidos con las islas Hawaii.—Una medida proteccionista.

«El Eco de Cartagena» publica el siguiente anuncio de la ADMINISTRACION SUBALTERNA de rentas estancadas de Cartagena.

Habiendo ordenado el Sr. Jefe económico de a provincia que esta administración se encargue de la recaudación del impuesto por el canon de minas, investigaciones, terreros y escoriaes, enclavados en este distrito, invita por el presente á los dueños de las minas para que se presenten en esta oficina, situada en la calle de Jara, número 22, á efectuar el pago de las cantidades que se hallan en descubierta por presupuestos anteriores y el actual en el concepto de que trascurrido un término prudente sin verificarlo, propondrá la expresada autoridad se sirva ordenar el apremio y ejecución contra los morosos.

Cartagena 22 de octubre de 1876.—El administrador, Agustín Mió.

El día 30 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el alcaide de Ricote, la subasta de leñas de monte bajo que el Estado posee en aquel término, bajo el tipo de 500 pesetas.

El día 22 de noviembre próximo á la una de la tarde, se celebrará el remate en pública subasta de los acopios del material necesario para la conservación en el año económico actual, de la carretera de Albacete á Cartagena.

La subasta se celebrará con arreglo á lo prevenido por instrucción de 18 de Marzo de 1852, en el despacho del señor Gobernador, habiéndose de manifiesto en la seccion de Fomento el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

El día 31 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el alcaide de Ricote, la subasta de leñas de monte bajo que se han de aprovechar, en los montes que el Estado posee en aquel término en el año forestal de 1876 á 77, bajo el tipo de 1 500 pesetas.

El día 22 del próximo noviembre á la una de la tarde, tendrá efecto el remate en pública subasta, de los acopios del material necesario para la conservación en el año económico actual, de la carretera de Puerto de la Losilla al confin de la provincia.

La subasta se celebrará con arreglo á lo prevenido en la instrucción de 18 de marzo de 1852, en el despacho del señor Gobernador, habiéndose de manifiesto en la seccion de Fomento el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

El día 6 de noviembre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el alcaide de Molina, la subasta de pastos que el Estado posee en aquel término, bajo el tipo de 100 pesetas.

El día 22 del próximo noviembre á la una de la tarde, se verificará el remate

en pública subasta, de los acopios del material necesario para la conservación en el año económico actual, de la carretera de Murcia á Puebla de D. Fadrique.

La subasta se celebrará con arreglo á lo prevenido en la instrucción de 18 de marzo de 1852, en el despacho del Sr. Gobernador, habiéndose de manifiesto en la seccion de Fomento el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

El «Boletín» publica la siguiente circular:

«Orden público.—Circular. Relacion de los daños de cosas de juegos prohibidos que han sido sorprendidas por fuerza de guardia civil, el día 14 del actual, en la villa de Archena.

Miguel Crevillente, multado con 125 pesetas. Pelegrín Castillo Navarro, multado en igual suma.

Lo que ha dispuesto se inserte en este periódico oficial, cumpliendo lo que preceptúa la disposición 4.ª de la real orden de 25 de mayo de 1853, no consignándose los nombres de los jugadores que se hallaban en las referidas casas, por no ser remedentes, habiendo sido multados con la de 25 pesetas cada uno de los mismos.

Múrcia 17 de octubre de 1876.—El Gobernador interino, Gerónimo Flores.»

Segun carta de Filadelfia, son objeto de especial exámen varias máquinas presentadas en la gran Exposición, entre otras merecen citarse una h. j. de sierra con dos ampuñaduras, invención de E. M. Boston de New York, con la cual dos hombres cortan un trozo de madera de entorce pulgadas de diámetro, en menos de siete segundos.

Llama tambien la atención una máquina que da un rollo de papel, ó papel tela, pegs, empasta, ribetea y hace ejas á razon de 30,000 cueños por día; otra que corta sobres para cartas, los dobla y engoma, á razón de 120 sobres por minuto; otra, pianógrafo, invento de un napolitano, que sirve para escribir las notas de un piano con la rapidez con que se hieren las teclas, y otra, en fin, que imprime 60,000 sobres en diez ó doce horas lo mas.

Leemos en nuestro colega de Cartagena «Cartago Nova»:

«En otro asunto de este número, se habla de las frecuentes adulteraciones del aceite, con motivo de haberse introducido en esta plaza una cantidad considerable de aceite de sésamo, que se teme sirva solo para mezclar con el de olivas, y vender la mezcla al precio del bueno, realizando por medios ilícitos, que deben castigar las leyes, una ganancia que la energía de nuestra lengua designa con un nombre muy expresivo.

El sésamo (sesamum indicum) es una planta oleagosa que se cultiva en Oriente, cuyas semillas contienen una gran cantidad de aceite; pues mientras que la oliva no llega á tener mas que 39,45 por 100, el sésamo dá 55,10.

Desde algun tiempo se importan de Egipto grandes cantidades de este aceite, que sirven para adular otros de mas valor, y principalmente el de olivas. Muchos químicos é industriales, se han ocupado en descubrir los medios para reconocer en este aceite la presencia del anterior. De sus investigaciones resulta, que no se conocen caracteres ciertos que los distinguan; pero que el mejor medio que se puede emplear, es la mezcla de ácido sulfúrico y nítrico, recomendada por Calvert, con la cual se puede hallar hasta 10 por 100 de aceite de sésamo en el aceite de olivas. El procedimiento consiste en agitar en un tubo de vidrio una parte del aceite cuya adulteración se sospecha, con cinco partes de una mezcla en volúmenes iguales de ácidos sulfúrico y nítrico, cuyas densidades sean 1,845 para el primero, y 1,335 para el segundo. Si el aceite que se ensaya contiene aceite de sésamo, tomará un color verde, que pasará poco á poco al rojo oscuro. Esta reacción es característica.

Tambien se viene diciendo hace mucho tiempo, que el aceite extraido de las semillas del algodónero, es empleado para adular el aceite comun. Sobre esta falsificación, muy pocos trabajos se han hecho hasta el presente; así es, que todavía es mas difícil decidir si un aceite ordinario está mezclado

con aceite de algodón. Sin embargo, pueden estudiarse aisadamente las propiedades de este último, y deducir de ellas las que comunicaría á los demás, cuando estuviese en zeland con ellos en cantidad algo considerable.

El algodónero es un bello arbusto de la familia de las malváceas (gossypium herbaceum) cuyo tronco y ramas llegan á tener dos ó tres metros de altura.

El grano del algodónero, ha sido por mucho tiempo despreciado; y sin embargo es un producto de gran valor, pues contiene 20,30 por 100 de aceite y 4,56 de azúcar; o cual quiere decir, que después de prensado, deja una torta ó pulpa muy rica en sustancias nutritivas que puede servir para alimentación del ganado.»

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk W, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc. etc.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Jolyda cincuenta años de un estreñimiento crónico, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estomago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínseco obstinado.—Número 18,714: El doctor-médico Shordand, de hidropea y extrínseco.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 12 libra, 12 rs., 4 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 30 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetite, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 25 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean 4 cuartos la taza.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carriera, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria; en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 308-4

D. Froilán Gellida y Monteverde, presbítero, natural de San Mateo y vecino de Rosell, provincia de Castellón de la Plana.

Certifico: Que habiendo padecido desde muchos años extraordinaria retension de vientre, sin causa conocida, unos dolores que me hacian muy molesta la vida y calores que extendidos por todo el cuerpo me causaban horribles sufrimientos, después de haber casi apurado todos los remedios prescritos por el arte, sin la mas pasajera mejoría, he logrado finalmente hallar un notable alivio con el uso de la Zarparrilla y Píldoras de Bristol, remedios que para alcanzar una completa curacion uso aun en la actualidad.

Todo lo cual tengo un placer en dar á conocer á Vds. por si juzgaren conveniente hacerlo público en bien de la humanidad doliente.

Rosell 1.º de enero de 1876.—Froilán Gellida, presbítero. 28-22

CONSTITUCION de la monarquía española

promulgada el 2 de julio de 1876, comparada con la de 1869. Se vende á 2 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CUELLOS.—Véase el anuncio Clement.

Véase el anuncio del barato de devocionarios con SEMANA SANTA.

Segun informes que tiene La Epoca, el señor marqués de Campo se ha interesado en la negociacion de Cuba por una fuerte suma, que se hace ascender á tres millones de pesos, ó sea 60 millones de reales.

Por falta de espacio no pudimos manifestar ayer que nuestro estimado colega La Iberia fué denunciado anteayer por la insercion de una gaceta que empieza con las palabras *Tragedia sin título*, y concluye con las de *primera calidad*.

De todas veras sentimos el percance de nuestro apreciable colega.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto haciendo extensivas á las provincias de Ultramar las disposiciones del 29 de Agosto último sobre fianzas en garantía de la gestion de los intereses de la Hacienda ó del cumplimiento de los contratos de servicios públicos.

MINISTERIO DE ESTADO.—Circular á los cónsules en el extranjero reformando ciertos artículos de las tarifas consulares, publicadas en 15 de Julio de 1874.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden aprobando la conducta del subgobernador de Mahon, don Antonio Castañeira, en lo relativo á los hechos ejecutados por el mismo y que han sido objeto del expediente gubernativo, mandado instruir por órden ministerial de 40 de Setiembre último.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real órden dando de baja en el ejército al farmacéutico mayor supernumerario don Leto Lopez.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden suprimiendo la administracion de rentas estancadas de Isla Cristina, provincia de Huelva.

Otra disponiendo que preste su auxilio la fuerza armada para apoyar la gestion de los encargados del cobro de las contribuciones.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden declarando de utilidad pública el ferrocarril de Mércia á Aguilas por Lorca.

PAGOS.—La direccion del Tesoro público y Ordenacion general de pagos del Estado ha dispuesto que el día 26 del corriente se satisfaga en la Tesoreria Central á los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos la primera cuarta parte de sus créditos comprendidos en el sétimo grupo, con los números de presentacion de 140 al 146, ambos inclusive.

—La direccion de la caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 26 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1875, carpetas números 4.699 al 4.705 de señalamiento; primer semestre de 1876, carpetas números 4.494 al 4.496 de señalamiento.

—La misma direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 26 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1875, carpetas números 4.476 al 4.484 de señalamiento; primer semestre de 1876, carpetas números 4.497 al 4.200 de señalamiento.

Resguardos amortizados, amortizacion de 30 de Junio de 1874, carpeta núm. 540 de señalamiento.

—De órden de la direccion general del Tesoro, el día 26 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Tesoreria central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de Diciembre de 1875, señaladas con los números 1.440 al 1.427 de presentacion y 940 á 927 de sorteo para el pago, importantes 26.160 pesetas.

ESPANOS TELEGRAFICOS.

PARIS 24.—Se han recibido varios despachos directos de Constantinopla fechados ayer.

De ello resulta que se han exigido en extremo las noticias de aquella capital, suponiéndose hechos que no han ocurrido. Lo cierto y positivo es el descubrimiento de una conspiracion que tenia por objeto derribar del poder al gran visir, y que, de resultados de esto, han sido desforrados varios personasjes.

ROMA 23.—El Gobierno español ha mandado al arzobispo de Granada que se presente en la legacion española de Roma. Tambien ha ordenado que los peregrinos hagan refrendar sus pasaportes antes de volver á España.

Estas órdenes han sido dadas á consecuencia de algunas demostraciones en sentido contrario que han tenido lugar en Roma.

CONSTANTINOPLA 23.—Se ha descubierto una conspiracion contra la vida del Gran Visir. Varias personas han sido desforradas.

BELGRADO 23.—Los turcos se han apoderado de Kvyet. Este triunfo no carece de cierta importancia; pero no es de un resultado definitivo.

VIENA 24.—Segun noticias de Sérvia se

ha formado un cuerpo de reserva compuesto de solo de rusos perfectamente armados y equipados que cuenta con 6.000 hombres. Se ha formado además otro pequeño cuerpo de cesacos.

Una correspondencia de Constantinopla dice que las fortificaciones de aquella capital han sido notablemente reforzadas.

Las que defienden la entrada del Estrecho han sido dotadas de cañones modernos de gran calibre y no se cree posible que una escuadra enemiga pudiese penetrar en el mar de Mármara.

SANTANDER 24.—A las siete y media de la mañana de hoy, ha fundeado en este puerto el vapor correo de la Habana *Isla de Cuba*. Trae 28 pasajeros en las cámaras, 467 licenciados del ejército.

No hay novedad á bordo.

BERLIN 24.—A pesar de las noticias belicosas de algunos periódicos rusos hay grandes esperanzas de que la diplomacia conseguirá conjurar la guerra.

Un despacho de Viena, fechado ayer, dice que la situacion ha mejorado notablemente en sentido pacífico.

PARIS 24.—Es falso que el señor Ruiz Zorrilla haya abandonado esta capital, donde continúa.

FLORENCIA 24.—Ha llegado á esta ciudad el obispo de Urgel.

Parece que algunos personajes de la peregrinacion le han hecho saber que su presencia en Roma en las actuales circunstancias podria tener grandes inconvenientes.

PARIS 24.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 69'30.

El 5 id. á 104'70. Consolidados ingleses á 94'15/16. En el Bolsin se han hecho: Exterior español á 41'7/16. Interior id. á 43.

Fabra.

CENTRO TELEGRAFICO ESPAÑOL.

SAN PETERSBURGO 24.—Las municipalidades rusas presentan al czar exposiciones, declarándose dispuestas á toda clase de sacrificios para realizar la redencion de los slaves.

CONSTANTINOPLA 24.—Los autores de la conspiracion abortada en esta capital han sido desforrados.

VIENA 24.—En círculos diplomáticos se cree que la guerra puede evitarse; pero tambien se considera definitivamente deshecha la integridad del territorio turco.

PARIS 24.—En la Bolsa de hoy se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 69'30; 5 por 100 idem, 104'70; consolidado inglés, á 94'15/16. Bolsin: exterior español, á 43; interior, idem, á 41'7/16.

SANTANDER 24.—El vapor correo *Isla de Cuba*, procedente de la Habana, ha fundeado sin novedad en este puerto á las siete y media de la mañana de hoy, con 28 pasajeros de cámaras y 77 individuos de tropa.

PARIS 24.—Espérase al señor Salmeron en esta capital.

Ascienden á cincuenta los diarios encausados por calumnia y que persigue la condesa de Montijo.

SAN PETERSBURGO 24.—Continúa suscribiéndose en todo el imperio numerosos mensajes al czar ofreciéndole vidas y haciendas para conseguir la emancipacion de los slaves.

LONDRES 24.—El ultimatum ruso se concreta á un armisticio de seis semanas y á la autonomia absoluta de hecho, aunque calificada de administrativa, de Bulgaria, Bosnia y Herzegovina, dando Turquía garantías de ejecucion.

Rusia pide respuesta inmediata y categórica á los dos primeros puntos y que la conferencia europea decida acerca de las garantías. En estas conferencias solo tendrá Turquía voz deliberativa.

CONSTANTINOPLA 24.—Los turcos han obtenido grandes ventajas sobre los serbios. Se dice que tienen cercado su ejército.

PARIS 23.—Circula entre los bonapartistas una peticion dirigida al príncipe imperial, en la que se pide que el partido cambie de politica.

LONDRES 23.—Malas noticias de Constantinopla. Telégramas há poco recibidos, dejan presentar que Turquía rebusa las demandas que Rusia le hace relativas á la autonomia de las provincias cristianas y garantías en que deben intervenir las potencias.

NOTICIAS GENERALES.

Podemos dar hoy algunas noticias relativas á los sucesos del día.

Entre los diferentes nombramientos hechos por el señor Ruiz Zorrilla, que figuran en los diferentes documentos referentes á la conspiracion, y que han sido ocupados, se encuentra el de capitán general de Madrid expedido á favor del general Merelo.

—La noticia de la descubierta conspiracion fué comunicada ayer por telégrafo á nuestros representantes en el extranjero.

—Ayer han sido desforrados algunos documentos cogidos á la mujer que era portadora de los pliegos autorizados por don Manuel Ruiz Zorrilla.

—Se cree que serán trasladados á Madrid los detenidos en provincias ayer, puesto que aquí se ha de sustanciar el proceso.

—Los amigos del señor Castelar reprobaban la conspiracion que se ha descubierta, y aseguran que aquel hombre público hará en el Parlamento declaraciones contrarias al espíritu y letra del manifiesto de París.

—Diceas que las prisiones ascienden solo á unas cuarenta.

—Ha sido detenido en Santona un oficial, creemos que de administracion militar, de apellido Muisés. Tal vez este hecho y la circunstancia de haber sido relevada la guarnicion, como tantas otras, en estos dias, ha dado lugar á rumores completamente destituidos de fundamento.

—Se dice que se ha escapado la mujer que fué detenida al pasar el Bidasoa, y que los papales que la fueron ocupados venian dirigidos al señor Meca, que no sabemos si será

la persona de aquel apellido que se halla detenida en el Saladero.

—La mujer detenida en el Bidasoa y portadora de los pliegos entregados en Bayona por el señor Escoriza es criada de un íntimo amigo del señor Ruiz Zorrilla y ex-diputado á Cortes.

—La causa de la detencion de doña Concepcion Olveda, consiste, segun se dice, en que entre los pliegos ocupados por el oficial de miqueletes venian algunas cartas relacionadas con la conspiracion y dirigidas á su nombre.

—Todos los documentos aprehendidos de la conspiracion republicana, cifrados y no cifrados, le han sido entregados al señor ministro de Gracia y Justicia para su mas escrupuloso exámen.

—La Paz escribe lo siguiente:

«Siguen siendo pasto de las conversaciones los sucesos de ayer y las medidas adoptadas por el Gobierno como consecuencia de aquellos.»

En Madrid ha sido hoy detenido el ex-diputado y concejal don Diego Lopez Santiso.

En provincias se han hecho otras varias detenciones. Esto, no obstante, parece que en los primeros momentos se ha exagerado algo su número, haciéndolas subir á mas de ciento.

No parece cierto que se haya dado órden de detencion contra el ex-ministro señor Chas.

Las autoridades de provincias han telegrafado al Gobierno respondiendo del órden.

Y por último, se habla de la detencion de varias personas, ligadas por vínculos de compadernismo, pero cuya condicion y nombres no debemos revelar, por si no fuese cierta.

—Militares y paisanos serán juzgados civilmente, como parece procede en casos de esta naturaleza. No sabemos si podrá resultar alguna competencia respecto de los militares.

Las detenciones, lo mismo de militares que de paisanos, han ido practicándose, sin que nada más ocurra de novedad en Madrid ni en provincias.

—Hoy oido decir que el día designado para llevar á cabo los proyectos republicanos descubiertos, era el designado para la apertura de Cortes.

—El Tiempo se pronuncia contra la idea de nuevas revoluciones y exclama: «No podrán culpar de riguroso al Gobierno los conspiradores de hoy; sus caciques mas autorizados, contra quien hace tiempo existian pruebas evidentes de culpabilidad, tuvieron tiempo de ponerse á buen recaudo en el extranjero, esperando á cubierto los extragos de la tempestad cuyos vientos desencadenaban contra España.»

El Gobierno apoyado en la fuerza que da el derecho y la buena intencion, seguia de cerca sus maquinaciones, vigilaba sus pasos, y en el momento de estallar el ínicuo plan cuya realizacion hubiera dejado atras los excesos de la cantonal en sus dias mas funestos, ha cortado los vuelos á esas bandas de rapiña que se cernian sobre los bienes y propiedades ajenas.

Su triunfo hubiera sido corto: revolucion que comienza con un proyecto de asesinato para seguir adoptando el despojo por la ley y la ignorancia y embrutecimiento por sistema, no puede sostener su existencia.

Pronunciamiento con el mote de republicano, que tiene por jefe al monárquico que volvió la espalda á la monarquía en el momento crítico, si es que su escasa inteligencia no le obligó á dejar el puesto, arrebataado como por sorpresa, está con tenado a perecer abogado en su misma sangre; pero los monstruos en su agonia son terribles, y lo hubiera sido el triunfo de la conspiracion abortada, sobre todo, para las turbas que habian de formar el núcleo de su fuerza.

Sevilla se ha librado de un gran peligro, España entera no puede calcularse hasta donde hubiese tenido que lamentar la desgracia que la deparaban los conjurados.

—Se ha comunicado á los generales Sotías, Izquierdo y Lagunero que se presenten á los embajadores de Austria, Italia y Portugal, en cuyas naciones residen respectivamente cada uno de aquellos generales.

La España escribe el siguiente curioso párrafo:

«En el salon de conferencias hemos oido referir de varios modos la manera cómo se ha descubierta la conspiracion, no atreviéndonos á referir ninguno de ellos por haber publicado ya los órganos oficiales el que por lo menos tiene más autoridad.»

A algunos ministeriales hemos oido asegurar que los hombres del partido radical censuraban la abortada conspiracion, y mucho más en las actuales circunstancias en que se sostiene una lucha civil en Cuba.

Si es tal como una copia que se nos ha enseñado, la correspondencia cogida no deja de ser curiosa y original. Un párrafo dice así: «El número 20 de tal punto se entenderá con el número 40 de tal otro puesto, que esta tiene ya instrucciones comunicadas por los números 45 y 47 de tal otro.» No respondemos de su exactitud porque en estos dias se dice mucho que no es cierto, abultándolo todo.»

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no se sabe que haya habido más detenciones.

En el delta del Ebro; donde tanto ha crecido en los últimos años la produccion del arroz, se está recogiendo actualmente esta cosecha, mostrándose satisfechos del resultado los cultivadores en cuanto á la cantidad, si bien se quejan de falta de solida y de lo bajo de los precios.

La fabricacion del espíritu de vino toma en España un vuelo extraordinario y es de esperar que vaya estendiéndose en todas las regiones en que la vid se cultiva. En la provincia de Ciudad Real hay algunos establecimientos en vasta escala perfectamente montados y de los cuales se exporta al extranjero todo el espíritu que se fabrica. Como en otros paises es de remolacha, de cascá ó de materias inferiores al alcohol que se fabrica; el nuestro, que procede de vino sano, es naturalmente estinado en todas las plazas.

Leemos en *El Porvenir Asturiano*. «La necesidad de un puerto facilmente ha-

table en Gijón se hacen sentir cada día más imperiosamente. Mil veces nos hemos ocupado de este asunto y reconocido está por todos que el de el Mustel satisfaria la doble circunstancia de amparar los intereses comerciales, proporcionando á estos mayor desarrollo así como á los de la humanidad encontrando los navegantes un refugio seguro en esta inhospitalaria costa del Cantábrico.

Mientras la nacion y sus gobiernos gastan el tiempo lastimosamente en cuestiones que ningún interés positivo producen al pais, derrochando inútilmente sus fuerzas vivas, se fiesatienen empresas tan necesarias y reproductivas como son todas aquellas que, como la del puerto de refugio y comercial en la concha del Musel, son debidas en justicia á aquella parte del pais que trabajando, paga y calla.

Se nos ocurren estas reflexiones al tener noticia del peligro que anteayer corrieron en la barra doce lanchas de nuestro puerto al regresar á este á causa del fuerte temporal que se anunció en alta mar.»

Siempre hemos dicho tambien nosotros que en este pais es preciso hacer más administracion y menos politica.

En el Bolsin cerraron anoche los fondos públicos á 41'95. La concurrencia fué, como anteanoche, muy escasa.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

(Conclusion.)

Vitigudino 20 de Octubre.—Ha llovido mucho, la sementera magnífica, está todo nacido, los ganados van pasando menos mal con tan rica otoñada; es bellísima la perspectiva que presentan los campos alborozados de verde. Trigo á 24 reales fanega, centeno á 17, escasa contratacion, poco dinero, los impuestos matan todo; España se pierde si se sigue viviendo como hoy.

Ocupados en las labores de la vendimia y sementera, los labradores no han afluido, como solian, á los últimos mercados de Cuéllar, habiendo por esta causa pocas existencias de cereales.

La vendimia ha dado escasos rendimientos en Ciudad-Rodrigo. La sementera se hace en excelentes condiciones. El mercado poco animado.

Con buenas existencias los mercados de Carrion de los Condes, tendiendo á la baja los precios de los trigos. Las lluvias han preparado bien el terreno para la sementera que se está realizando en excelentes condiciones.

Cierran firmes los precios de los cereales en Herrera (Palencia) pagándose á 37 reales las 92 libras.

Buena cosecha de vinos en Cazorrita (Logroño); los últimos mercados desanimados por estar los labradores ocupados en las labores de la sementera y vendimia.

ALCANAR 19 de Octubre.—Desde el 14 de actual hasta la fecha ha refrescado el tiempo considerablemente; los fuertes aguaceros que hemos presenciado estos dias han motivado, sin duda alguna, el cambio atmosférico que estamos experimentando; de lo contrario hubiéramos continuado con calores propios del mes de Agosto. No han acontecido desgracias personales en esta localidad durante la tempestad y despues de ella; pero sí consiguientes sustos en atencion á la crecida de aguas en pocos momentos, por haberse atravesado un madero de grandes dimensiones en la acequia principal que pasa por el centro de la poblacion, á donde van á parar la mayor parte de las aguas. Se inundaron las casas contiguas de dicha corriente, hasta llegar al primer piso en la mayor parte pereciendo algunos animales domésticos por no haber tenido la precaucion debida en estos casos.

Las únicas cosechas que en estos dias se recolectaban, eran las del maiz y habichuecas, habiendo arrastrado en algunos puntos parte de ellas por lo inesperado de avenidas tan impetuosas y por no dar un solo instante de premeditacion sobre aquel acontecimiento.

Continúa lloviendo á estas horas, buen agüero para la siembra del trigo este año; no sucedió el anterior de este modo; pues, sin razon verificaron aquella, habiendo dado muy poco beneficio.

El mercado un tanto paralizado en virtud del temporal de aguas; algunos comestibles han sufrido alteracion en sus precios; las algarobas de la presente cosecha se han vendido á 4'50 pesetas; habichuelas, segun su calidad, de 6 á 7 pesetas; maiz amarillo, á 2'50 pesetas; aceite, de 46 pesetas, á 46'75 idem; vino, de 1'25 á 2 pesetas; aguardiente anisado, de 20 grados, á 10 pesetas arroba valenciana; sago, 6 pesetas; patatas peseta arroba.

Hay bastante animacion en Reus. El precio de los aguardientes, almaz de aquel mercado, es solo nominal. Los tenedores tienen exigencias á que no se atienden los compradores, razon por la cual las operaciones han sido escasas. Hay considerables existencias de este artículo que halla gran demanda en el extranjero.

Sin variacion los precios en Aguilar de Campoo, con poca asistencia á los mercados. Han caido en aquella comarca copiosas lluvias que continuaban á la fecha en que nos escribe nuestro corresponsal.

Recibimos de nuestro corresponsal de Sigüenza:

«En una sazón inmejorable se ha efectuado la sementera en esta comarca, motivo por el cual se dejó sentir la falta de granos en esta plaza; pero se cree que tomara la animacion perdida así que esté terminada la recoleccion de patata y vendimia de algunos pueblos comarcanos.»

Respecto á precios, han mejorado en trigos si bien es cierto que se puede tomar esta mejor como un sostenimiento tenaz por parte de los vendedores debido á las pocas existencias con que cuentan los especuladores de esta; en cebada no se ha notado alteracion en sus precios; no así en patatas que van al-

canzando un precio exorbitante, vendiéndose á cinco reales arroba en los mismos pedos de sus dueños, y se cree alcanzarán un precio por lo muy solicitadas que son.

El último mercado de Torrelavega estuvo poco concurrido, á consecuencia de las lluvias que han caido allí en abundancia. Cosecha de maiz y alubias ha sido muy escasa.

Buenas entradas en el mercado de Tudela de Duero, y activa demanda. La cosecha vino, mediana.

Mucha demanda de trigos en Arévalo; siembra se está verificando en buenas condiciones.

Poco satisfactoria ha sido la cosecha de uvas en Villalon, pues apenas se ha cogido para el consumo de la localidad. La sementera inmejorable.

Galve (Guadalajara) 24 de Octubre.—Aunque con tendencia á tiempo fresco, llevamos unos dias de una hermosa estacion atmosférica para el nacimiento de los cereales sembrados, y que aun se hallan sembrando en esta montaña pinariega.

El mercado de ayer, abundante, vendiéndose el trigo puro á 33 rs. fanega; el morca de 22 á 28; el centeno de 16'50 á 17, y mismo la cebada; los demás artículos no han tenido variacion desde el anterior mercado. Los precios al detall son los siguientes:

ADAMUZ 25 de Octubre. Trigo, de 37 á 40 rs. fanega, 40 céntimos de real de derecho, pan de dos libras; cebada, de 4 á 46'84 cént. de derecho fanega; habas de 26'28, y 84 cént.; id. garbanzos, de 60 á 6 y 5 cént. de derecho.

Jabon blando, á 28 rs. arroba y 7 céntimos de derecho.

Aceite, á 52 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrio, á 4 rs. libra y 4 céntimos de derecho libra carnicera.

AGUILAR DE CAMPOO 20 de Octubre. Trigo de 36 á 38 rs. fanega; id. semental de 40 á 43; centeno de 20 á 25; cebada á 24 harina de primera á 44; id. de segunda 43 á 43; id. de tercera 42 á 42; tercerilla á 47 cuarta á 40; salvado fino á 7; id. basto á 6.

ALCALA DE LOS GAZULES 16 de Octubre. Trigo obispaado, á 30 rs. arroba; cebada 45; habas á 30; garbanzos de 60 á 400; maiz á 45; Taima á 40.

Aceite á 74 rs. arroba.

Arroz á 30 rs. arroba.

Carbon vegetal á 30 rs. arroba.

Carné de vaca á 40 cuartos libra; id. carnero á 34; id. de cordero fresco á 50.

Petróleo, lata 1/4 arroba 46 rs.

AREVALO 20 de Octubre.—Trigo para sembrar de 40 á 46 rs. las 94 libras; id. para Barcelona y Zaragoza de 36 1/2 á 37; centeno de 24 1/2 á 22 rs. fanega; cebada de 20 á 21; algarobas de 25 á 26; garbanzos de 400 á 160.

BARCELONA 24 de Octubre.—Aceites: Bastante animado cierra el mercado por la insignificancia de los arribos por causa de diferentes pedidos para Ultramar.

Cotizose de 25 á 26 duros por las clases inferiores, de 26 á 27 1/2 duros las clases regulares, y de 28 á 29 duros por las superiores lampantes; todo por carga de 145 kilos, sin derechos.

Las botijas de media arroba de 29 á 29 1/2 reales, y las cajas de quintal de 42 1/2 á 43 duros.

Aguardientes: Los espíritus de vino siguen muy animados, no obstante que únicamente se opera para el consumo.

Cotizose: Espiritu de vino de 85° la pipa jerezana, franco á bordo, de 96 á 97 duros con casco; Holanda de 49 1/2 á 50; id. refinado de 25° á 72; id. de 33 3/4 á 86; anisado de 47 1/2 á 50; id. de 49 1/2 á 72; id. de 25° á 85; id. de 30° á 95.

Algarobas: Las de la nueva cosecha se cotizan á los precios siguientes:

De Vinaroz negras de 20 á 20 1/4 quintal de 41'6 kilos; de Tortosa de 48 á 49; de Mallorca de 48 á 49; de Ibiza de 48 á 49.

Aigodones: Nueva Orleans y Móbil de 48 1/2 á 49 pesos sencillos quintal catalan de 41'6 kilos; Charleston y Savannah de 47'33 á 48 1/4; Pernambuco de 48 á 48 1/4; Santos y Surcaba de 46 1/2 á 47; Souboujae de 45 á 45 1/2; levantés bajos de 43 á 44.

Arroz: Continúa el mercado bien abastecido, sin más operaciones que para el consumo.

Precios corrientes: Valencia primera clase de 21 á 22 pesetas quintal de 41'6 kilos; segunda clase de 19 1/2 á 20 1/2; tercera id. de 47 á 48; Tortosa de 47 á 48.

Azúcares: Durante la semana se han recibido, procedentes de la Habana, dos cargamentos compuestos de 4.067 cajas por *Pelayo* y 4.000 cajas por *Maria Angela*. De las primeras hay 600 para un almacenista y las 400 restantes están todavía para vender. Las 4.000 últimas fueron vendidas á la vela.

Precios corrientes en depósito: Número 42 de 40 1/4 á 40 1/2 libra catalana qq.; id. 43 á 44 de 40 1/2 á 41; id. 45 á 46 de 41 á 41 1/2; id. 47 á 48 de 41 1/2 á 41 3/4; id. 49 á 20 de 41 3/4 á 42 1/4; blancos regulares de 42 3/4 á 43 1/4; id. superiores de 43 1/4 á 43 1/2; pilon refinado de 40 1/2 á 44 duros; id. cortado regular de 41 1/2 á 41 3/4.

Bacalao: Muy sostenido y retraidos los tenedores por falta de arribos y existencias.

En Noruega se cotiza de 38 á 40 pesetas quintal de 40 kilos; Islandia de 45 á 50; Libria de 50 á 54.

Cacaos: Sin arribos; aunque se está esperando de un momento á otro un cargamento procedente de Guayaquil, cuyo buque hace dias ha pasado el Estrecho en direccion á este puerto.

Cotizase para el consumo:

Guayaquil directo á 00 libra catalana de 400 gramos; Guayaquil indirecto de 7 1/4 á 7 3/4; el Caracas superior de 4 á 45 sueldos la libra de 400 gramos; Caracas bueno de 42 á 42 1/2; id. regulares de 40 1/2 á 44.

Cafés: Por las noticias favorables que se reciben del extranjero, los tenedores y almacenistas no quieren ceder á menos de 49 1/2 á 49 3/4 las clases de Puerto-Rico y de 48 á 48 1/2 las de Puerto-Cabello, en de óbito.

Cueros: No ocurre novedad, y los precios son de 34 á 35 libras catalanas los Buenos Aires, y de 35 á 36 1/2 libras los cordobeses.

Granos: Arbejones de Sevilla de 40 1/4 á 40 1/2 pesetas; id. de Vinaroz de 40 1/2 á 44;

cebadas segun clase de 7 a 7 1/2; garbanzos de Sevilla pequeños de 48 a 20; id. de Jerez regulares de 24 a 26; id. de Jerez superiores 30 a 35.

Habas de Sevilla superiores de 10 1/4 a 40 1/2; habones de id. superiores de 10 1/2 a 40 3/4; habichuelas del Pinet de 28 a 26; idem id. regulares de 21 a 22; maíz de Sevilla de 40 a 10 1/2; id. de Tortosa amarillo de 40 1/4; id. de Vinaroz de 9 1/2 a 40; id. de Italia de 10 a 10 1/2.

Harinas: Castilla superior primera de 48 a 48 1/2; regular primera 47; id. segunda 45; Aragón superior primera 47; regular primera 46 1/2; segunda 45; Barcelona superior primera 47 1/2; regular primera 47; superior segunda 45 1/2; regular segunda 44 1/2; superior tercera 43; regular tercera 44.

Petróleo: Sigue la misma situación de firmeza avisada a los precios de 220 a 225 reales los 100 kilos brutos en barriles al por mayor, sin derechos de consumo.

Trigos: No ocurre novedad, ni en situación ni en precios. Candeal Castilla 46 1/2 a 47 1/4; Mancha de 46 1/2 a 47; jejas de 45 1/2 a 46 1/2; Danubio de 43 1/2 a 44; Irka de 46 a 46 1/2; Brianska de 47 1/2 a 47 1/2.

Vinos: Preparado para la isla de Cuba de 27 a 30 duros la pipa catalana franco a bordo, segun clase; id. para Montevideo y Buenos Aires de 27 30; id. para el Brasil en pipas portuguesas de 24 a 44, todo segun clase y condiciones.

CASTRO DEL RIO 23 de Octubre.—Trigo, de 40 1/2 pesetas a 42 1/2; cebada, de 4 7/8 a 5; habas, de 8 a 9 id.

CARRION DE LOS CONDES, 20 de Octubre.—Trigo, en fabrica, se pagan las 92 libras a 28 rs.; lo sñojo vale un real más en fanega; centeno, a 22 rs. fanega; cebada, a 21.

CUELLAR, 20 de Octubre.—Trigo de 35 a 40 rs. fanegas; morcacho, de 26 a 30; centeno, de 20 a 24; cebada, de 19 a 20; avena, de 46 a 47.

CIUDAD RODRIGO, 20 de Octubre.—Candeal, de 32 a 34 rs.; barbilla, de 27 a 29; cebada, de 43 a 20; centeno de 49 a 20; algarrobos, de 48 a 20.

MADRID 24 de Octubre de 1876.—Carne de vaca de 13 00 a 14 25 pesetas por arrobas, de 0 00 pesetas la libra y de 0 00 a 0 00 el kilogramo.

Id. de ternera de 0 00 a 0 00 pts. por arrobas; de 0 a 0 pesetas la libra y de 0 00 a 0 00 el kilogramo.

Id. de cordero, a 0 00 pesetas por arrobas, a 0 00 pesetas la libra, y a 0 00 el kilogramo.

Tocino sñojo, de 24 a 22 pesetas la arroba a 0 85 a 4 la libra a 4 76 kilóg.

Garbanzos, de 6 a 4 1/2 pesetas la arroba, de 0 25 a 0 52 la libra, y de 0 54 a 4 28 el kilogramo.

MÁLAGA 23 de Octubre.—Trigo de 45 a 50; cebada de 45 a 46.

PALENCIA 23 de Octubre.—Trigo de 50 a 54 rs. arroba; vinagre a 42.

PAMPLIEGA (Burgos) 21 de Octubre.—El mercado ha estado poco concurrido, vendiéndose el trigo de 33 50 a 35 rs. la fanega;

PATERNA DE RIVERA 16 de Octubre.—Trigo obispado a 33 rs. fanega; cebada a 44; habas a 30; garbanzos a 0; maíz a 0; zizna a 0.

RAMBLA 24 de Octubre.—Trigo, a 40 reales fanega; cebada 4 4; escaña a 9; habas a 35; garbanzos a 80; apista a 50.

REUS 21 Octubre.—A bordo.—Aguardientes: espíritu de 35 grados, de 90 a 95 duros pipa catalana; Holanda, de 49 1/2 id., de 48 a 50 id., id.; refinado de 25, 70 y 72 id.; espíritu de 34, 44, 52 y 86; idem de 35 id., 85 y 89; id. anisado de 47, 48 y 80; id. de 49 1/2 idem, 70 y 72; idem de 25, 33 y 85; idem de 30, 90 y 95; idem de 27 1/2, 42 y 44 1/2 barril indiano; espíritu de 35, 44 y 45.

BACALAO DE NORUEGA, primera clase, a 45

pesetas el quintal; id. de segunda, id., a 43 idem; id. de Islon, no hay; pepalo, no hay; sardina de Ayamonte, a 42 pesetas el quintal; idem de la costa, a 46 id.; atún de retorno, a 45 duros la pipa; id. de venida, a 60 id.; sardina, a 30 id.; sangacho, a 46 id.; congrio, no hay.

Moja, a 8 duros el quintal.

Alpargatas a 5 1/2.

SEVILLA 20 de Octubre.—Trigos fuertes del país de 45 a 48; id. pintones 46 a 52; idem extremos 45 a 56; id. tremos 40 a 42.

SIGÜENZA, 21 de Octubre.—Trigo puro, de 36 a 38 rs. fanega; id. morcacho, de 26 a 28; id. centeno de 24 a 23; cebada, de 20 a 24; avena, de 44 a 45; patatas, de 4 50 a 5 reales arroba.

TARRAGONA 20 de Octubre.—Espiritus de 35 grados, a 94 duros jerezana de 68 cortés; refinados de 24 1/2, de 26 libras, a 45 sueldos catalanes carga; Holandas de 49 1/2, a 49 libras, 10 sueldos carga; espíritus de Orujo de 35 grados a 73 duros jerezana de 68 cortés; refinados de orujo de 24 1/2, 49 libras carga; anisados de 30, 99 pipa catalana con cuatro años de hierro y traviesas; de 49 1/2, 64; de 47 1/2, 52.

TORRELAVERGUE 20 de Octubre.—Maíz, de 35 a 37 rs. fanega.

VALDEPEÑAS 14 de Octubre.—Candeal de 39 a 41 rs fanega; jeja de 33 a 37; cebada a 45.

VINO TINTO primera clase a 20 rs. cántaro; idem de segunda a 15; idem blanco de 2 a 44; idem quema a 7.

VINO TINTO segunda clase a 20 rs. cántaro; idem de segunda a 15; idem blanco de 2 a 44; idem quema a 7.

YEROS 21 de Octubre.—Trigo de 45 a 50; cebada de 45 a 46.

Uva blanca a 4 1/2 rs. arroba; id. tinta a 6 1/2.

VALLADOLID 22 de Octubre.—La entrada de trigo ayer en el mercado del Canal, fué de 200 fanegas, pagándose a 37 rs. las 94 libras.

ZAMORA 20 de Octubre.—Trigo a 37 reales fanega; centeno a 23; cebada a 20; algarrobos a 26.

ZARAGOZA 22 de Octubre.—Trigo de monte de 49 1/2 a 23 30 pesetas hectólitro; idem huerta, 47 1/2 a 49 1/2; cebada 44 1/2; morcacho 43 1/2; centeno 42 1/2.

CAMBIO.—Madrid 1/2 a 2 por 100 año; Sevilla 1/4 id.; Málaga 3/8 id.; Valencia 3/4 idem; Valladolid 3/4 id.; Palencia 3/4 idem; Burgos 4 id.; Zaragoza 3/4 id.; Cadiz 3/8 idem.—Londres 49; Paris, ocho dias vista, 5 1/2.—Cambio calderilla, 1 1/2 d.

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.

Un jefe que militó en las filas carlistas, ha presentado demanda en uno de los juzgados de esta corte, contra un conocido general que reside en el extranjero, exigiéndosele el pago de una fuerte indemnización de daños y perjuicios a causa de no haberle cumplido ciertas promesas hechas en los momentos en que la guerra civil tocaba a su término.

En Bamba, pueblo de la provincia de Valladolid, se ha desarrollado una enfermedad de la cual han sido atacados en el primer día 43 individuos y hasta la fecha van ya cerca de 400, contando con que el primero que la sufrió fué el médico de dicho pueblo señor Cojo. Se ignoran las causas y consiste en fuertes vómitos y diarrea. Por fortuna no se ha desgraciado ningun atacado, aunque a los más les dura hasta tres dias.

Por haber comido en el pueblo de Fraiguera carne de reses muertas de enfermedad, ha habido que estirpar en un solo dia nueve carbuncos a otras tantas personas, algunas de las cuales quedaron de gravedad.

Un violento incendio ha reducido en pocas horas a escombros el teatro de Lérida y un café y dos casas contiguas a aquel edificio. Ignoramos si han ocurrido desgracias personales.

do que sea cuestion relativa a la expedicion del pasaporte es lo que ha dado lugar a lo que en una y otra capital se ha tomado como la fuga del señor Salmeron de las garras de la policia.

Un libro de inmenso interés en las actuales circunstancias acaba de dar a la prensa el eminente orador D. Emilio Castelar.

Titulase *La Cuestion de Oriente*, y bastante conocidos son, ya el nombre de autor, ya las causas que han motivado este profundo estudio de la más enmarañada cuestion política y social de nuestros dias, para que el público ilustrado se apresure a adquirir una produccion literaria tan oportuna como luminosa.

Estas dos obras, que pertenecen a la *Biblioteca selecta de Autores contemporáneos*, se hallan a la venta en las principales librerías de España, y al por mayor en la calle de Carretas, núm. 12, principal, administracion de *La Ilustracion Española y Americana*.

Ya está puesto a la venta en las principales librerías de Madrid y provincias, el tercer tomo del notabilísimo libro del señor Zugasti, *El Bandolerismo*, cuyo tomo ha causado inmensa sensación en toda Andalucía.

La prueba de lo que es el libro del señor Zugasti, está en lo que se discute en todos los círculos donde se reúnen hombres aficionados a los estudios sociales, cada uno de los pasajes de esa fotografía exacta y verídica de una de las llagas más cancerosas que corren a las ricas comarcas andaluzas.

El día 5 del actual tuvo lugar en Vitoria unaescogida funcion lirico-dramática, a beneficio de la *asociacion mútua de socorros de los empleados en ferrocarriles*. Segun nos informan de aquella capital, la funcion estuvo brillantísima, asistiendo lo mejor de la sociedad vitoriana que quiso contribuir con su presencia al mejor éxito de la misma, premiando los esfuerzos del empresario señor don Leonardo Pastor, que en union de los artistas y de los señores inspectores y jefes de estacion, no han omitido esfuerzo alguno por realizar del mejor modo posible su filantrópico pensamiento.

La junta directiva de la *asociacion* envia por nuestro conducto las más expresivas gracias a dichos señores, que hace estensivas al señor coronel del regimiento de infantería de Toledo, que con amabilidad esquisita permitió que la brillante música de dicho regimiento amenizara la funcion en uno de los entreactos, así como a cuantos contribuyeron al éxito de la misma.

Recomendamos a quien le interese que sea con atencion el notable *Tratado de las enfermedades especiales, vicios de la sangre, etc.*, etc., del doctor Ch. Albert, de Paris. Se dan gratis en todas las farmacias que son depósitos del *vino de Zorzaparrilla y bols de Armenia*. El tratamiento por los vegetales, fácil de seguir en secreto, alivia pronto las enfermedades más rebeldes e inveteradas, cuando los demás medicamentos no producen ningun efecto.

Vendedores públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior.....	41,95	5	»
Pequeños.....	41,80	3	13
Fin de mes vol.....	41,95	»	»
3 por 100 exterior.....	00,00	»	»
Material Tesoro.....	00,00	»	»
D. del Personal.....	00,00	»	»
Sisas del ayunt.....	00,00	»	»
Idem Erlangre.....	00,00	»	»
Billotes hipotec.....	100,75	»	»
Idem de Castilla.....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro.....	37,00	25	»
Idem 3.ª emision.....	56,50	»	23
Idem pequeños.....	00,00	»	»
Ress. Caja de Dep.....	00,00	»	»
Abril de 1890.....	00,00	»	»
Agosto de 1890.....	00,00	»	»
Julio de 1890.....	00,00	»	»
Obras públicas.....	00,00	»	»
Ferrocarriles.....	20,20	»	30
Idem Diciembre.....	00,00	»	»
Idem emision 1876.....	19,80	»	»
Idem de 30.000.....	00,00	»	»
Ahor. a Santander.....	00,00	»	»
Banco de España.....	189,50	»	»
Cambio.			
Londres a 90 d. i.....	88,40	»	»
Paris a 90 d. i.....	5,04	»	4
Burdeos, Idem.....	00,00	»	»

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La lista de comunicadores desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Boletín religioso.

Santas de mañana.—Stos. Vicente, Sabina y Cristeta mrs.
Jubilés.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Pedro y en la de las religiosas Carmelitas.
Cultos.—Continúa al toque de oraciones en la iglesia de la Merced la novena en sufragio de las Almas del Purgatorio. Todas las noches habrá sermón, predicando un misionero apostólico.

Baños termales de Fortuna, á 48° centígrados.

En el presente año encontrarán los que acudan á tomar estas salutíferas aguas grandes mejoras en el establecimiento: una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas.

Libros en blanco de todas dimensiones y clases, á precios barataísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

- Almanacos para 1877 á peseta.**
Almanaque del Diluvio.
— del Gran Mundo.
— Hispano-Americano.
— Diabólico.
— de la Risa.
— festivo.
— de los Chistes.
— del Huracán.
— del Tío Camándulas.
— de la Algria.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

PAPPLETAS DE DEFUNCION.

- Precios de insercion en este diario, Reales.
Vaporesitas 1 columna 30
— id. á 2 id. apesadas. 60
— id. á 2 id. apesadas. 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 5 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscriptores se rebaja el 50 por 100

TINTA JAPONESA COMUNICATIVA.

Esta tinta, empleada generalmente en todos los escritorios, es la única que dá copias perfectas hasta después de un mes de escrito.
TINTA MUDIRNA, negra en el acto de escribir y conservándose siempre limpia.
Depósito en todas las librerías y papelerías N. ANTOINE et FILS.
Rue des Marais, 62, Paris.
Por mayor para España, Agencia franco española, Sordo, 31, Madrid. 24-15

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.
Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia o se envia fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.
A los liberos que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.
Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 en Murcia.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas

que para formación del sillabrimento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.

Se venden en la imprenta de este periódico.

LOS PUEBLOS JÓVENES.

Publicacion de La Nueva Prensa.
Este interesante cuanto útil libro, en el que se hace una reseña histórico-crítica de las instituciones de Australia y Estados- Unidos, se halla de venta en la administracion de «La Nueva Prensa», Pez, 6, principal, Madrid, desde donde se remite á provincias, franco el porte, previo envío de su valor, ó seancuatro pesetas.
Se admiten tambien pedidos, en la administracion de LA PAZ.

BELLEZA DE LOS DIENTES
EAU DE PHILIPPE DENTIFRICE SUPERIEUR
Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES; destruye LA CARIE; fortifica LAS ENCIAS y calma EL DOLOR de muelas.
Su delicioso Perfume y sus cualidades higiénicas le han granjeado una fama sin igual.
PÂTE DENTAIRE ODONTALINE-PHILIPPE
Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARMÍN DE LA BOCA preferible á los polvos PARA LOS DIENTES.
JABON A LA VEGETALINA
Exento de materias corrosivas. Indispensable á los céstis finos y delicados.
En París: Philippe et Co, 24, rue d'Enghien. — Madrid: Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Agua, 12. — Cantabria 23 y Jabón 3.
En Murcia, D. Pedro Leante, y tambien en casa de D. Rafael Almazan y Martín

OBRAS DE PAUL DE KOCK.
EDICION COMPLETA.
Tomos en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, con laminas, á 4 rs.
ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6 RS ; FUERA 6'50.
Aristos de puberes: LA MUJER, EL MARIDO Y EL AMANTE. — MUJERES, VINO Y JUERGO — ELISA — DIGNA MAGNIFICO EN BUSCA DE SU MARIDO. — UN JÓVEN SIMPATI O. (todas con lamina.)
Publicadas anteriormente: Los hijos de Maria. — Quien no la corre do joven. — Un interino. — Pablo y su perro. — Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato). — Una noche de novios.
Y otras hasta 55 tomos, á los que seguirán todas las demas de tan popular autor.
Véndese en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y en las principales librerías.
Los pedidos á Salvador Mauero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

NUEVAS OBRAS DE D. EMILIO CASTELAR.
LA CUESTION DE ORIENTE.
RECUERDOS DE ITALIA.
(Segunda parte.)
Se venden á 5 pesetas cada volumen de dichas obras en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 en Murcia.

OBRAS DE AGRICULTURA para las conferencias dominicales.
LA AGRICULTURA AL AMOR DE LA LUMBRE, por D. Buenaventura Aragón.
Se vende á 36 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.
Tambien se venden otras de este autor y de D. Diego Navarro Soler.

Venta á plazos, 14 reales semanales
Las verdaderas y renombradas máquinas para coser, SINGER, de Nueva-York UNICO EN MURCIA PARA LA VENTA DE DICHAS MAQUINAS SINGER.
Sombrereria de Miguel Quetglas 17-Platería-17
MÁQUINAS DE COSER para familias é industriales de la compañía SINGER de Nueva-York.
Al alcance de todas las fortunas, venta á plazos 14 reales semanales DEPOSITO EN MURCIA, 17-PLATERIA-17
fábrica de sombreros de MIGUEL QUETGLAS.
La compañía SINGER, ha resuelto introducir su sistema de venta á plazos.
Todá per-ona, mediante un pequeño desembolso semanal, puede ser dueña en el término de un año de la mejor máquina que se conoce, y sin sacrificio alguno, pues con poco trabajo produce mucho mas de lo que importa el tipo del pago semanal.
Para mas detalles y prospectos, acúdase á Platería, 17, sombrereria de M. Quetglas, único representante en Murcia, de la compañía SINGER.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.
Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se la considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el laugor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sros. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sros Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103-18

ULTIMA NOVEDAD EN CUELLOS Y PUÑOS SIN RIVAL de la acreditada fábrica de Clement, hermanos, de Madrid.
Las formas Buen tono, Thers, y Velez-Club son las mas de moda y mas cómodas. La confeccion es la mejor conocida y de duracion la mas conveniente. Los precios son los corrientes. Depósito, calle de Zoco, núm. 5.

LIBROS CIENTÍFICOS.
Todos los que publica y pone á la venta la librería nacional y de extranjera D. Carlos Baily-Batilière, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio encargando es á su corresponsal en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

FLUIDE IATIF. DE JONES.
Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris
FRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL
Este producto ha adquirido una reputacion extraordinaria por sus propiedades benéficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 rs. — No recomendamos bastante el uso del JABON IATIF para el tocador; reúne las mismas cualidades suavizadoras del Fluido y tiene un perfume exquisito. Precio 10 rs. — Madrid. La Agencia franco-española. Sordo, 31, sirve los pedidos; por menor, En Murcia, D. R. Almazan y D. P. Leante.

REVISION MENSUAL.

CARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios.

« Terneras.	á 30	» »
« Vacas.	á 24	» »
« Cabritos.	á 21	» »
« Chotos.	de 17 á 20	» »
« Machos.	de 17 á 20	» »
« Cabras.	de 17 á 20	» »
« Corderos.	á 20	» »
« Borregos.	á 20	» »
« Carneros.	á 20	» »
« Ovejús.	á 20	» »

CERDOS.

Magra.	á 28	» »
Tocino fresco.	á 24	» »
Id. salado.	á 26	» »
Morcilla.	á 20	» »
Butifarra.	á 28	» »
Longaniza.	á 42	» »

PESCADERIA

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Calamares.	á 34	ctos. lib.
Lecha.	de 16 á 20	» »
Bonito.	de 16 á 20	» »
Atun.	de 14 á 16	» »
Agujas.	de 10 á 12	» »
Boga.	de 10 á 12	» »
Alacha.	de 10 á 12	» »
Poblada.	á 12	» »
Sardina.	de 5 á 10	» »
Boqueron.	á 8 y 12	» »
Gerla.	á 8 y 12	» »

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.
Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta ad ministracion principal.

CORREOS.

LÍNEAS DE MADRID	ENTRADAS	SALIDAS
— de Murcia	11 30 m.	9 30 t.
— de Almería	12 30 m.	10 30 m.
— de Alicante	9 40 m.	12 30 t.
— de Valencia	8 30 m.	12 30 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á cuatro de la misma para el pago de papeles del Estado y hacer recel m ciones de cerificados, desde los nueve de la mañana á una de la tarde.

Se careñan las cartas y pliegos, como igualmente impresos y otras, en á m 8 de certíficates de esta administración, de de los nueve de la mañana á la dos de la tarde, y desde las cuatro á cuatro y media de la misma para Alicante.

Se reciben las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.
Murcia 27 de setiembre de 1875.
— Argüel G. de Cisneros.

APÉNDICE AL CÓDIGO PENAL reformado de 1870.

por D. SALVADOR VIADA Y VILASECA, doctor en derecho, abogado del ilustre Colegio de Madrid y promotor fiscal del distrito del Campillo de Granada.
Se vende en la librería de Miguel García, Vidrieros, 10.

AMA DE CRÍA.

de 22 años de edad, leche de un mes. Calle de S. Antolin, casa sin número.

Polvos de la Hortelana

de la huerta del Retiro de Sevilla.—Infalible contra las tercianas, cuartanas, cotidianas y toda clase de fiebres intermitentes por inveteradas y rebeldes que sean. La esencia febrifuga de Cabello, que goza hoy de fama universal es la misma composición preparada con base líquida para los que repugnen los polvos.
Punto de venta: Murcia, farmacia del Sr. Martínez.—Cartagena, droguería de Rizo.—Lorca, Sr. Martínez Viñedo.—Depósito central, Meson de Paredes, 9, Madrid. 8

Fees de vida y hojas DE SERVICIO

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

AÑO XXXI.
LA MODA ELEGANTE.
PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS, REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, A TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.
La Empresa de la Moda Elegante Ilustrada es la misma que ha fundado la Ilustracion Española y Americana, y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen una prima y una rebaja de consideracion en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.
Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la Moda Elegante, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.— Véase el Prospecto. En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.